



AYUNTAMIENTO DE
MONTERRUBIO DE ARMUÑA
(Salamanca)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
MONTERRUBIO DE ARMUÑA EL DIA 31 DE JULIO DE 2013**

Alcalde-Presidente

D. Manuel J. Moro Rodríguez

Concejales Asistentes

D. Ricardo Barrientos Arnaiz
D. Juan Manuel Hernández Seisdedos
D. Manuel Afrodisio Vicente Fernández
D. Ángel Luís Ribeiro Martín

Concejales No Asistentes

D. Gregorio García del Barrio
Dña. Begoña Fernández Vidales
D. Pedro Campayo Márquez
D. Vicente de la Madrid Benavides

SECRETARIO

D. Raquel Pérez Barbero

En Monterrubio de Armuña a 31 de julio de 2013.
Siendo las veinte horas y siete minutos, en la Casa Consistorial, se reunió en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión ordinaria, a la que habían sido previamente convocados los miembros de la misma.

Presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel J. Moro Rodríguez, asistiendo los señores concejales que al margen se relacionan, y actuando como Secretaria la de la Corporación que suscribe, D^a. Raquel Pérez Barbero.

El Alcalde-Presidente, declara abierta y publica la sesión y se pasa a conocer del siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DIA 29/04/2013.

ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 29/04/2013

El Alcalde-Presidente pregunta si alguien tiene que hacer alguna alegación al Acta de la sesión celebrada el día 28/02/2013; no se formula ninguna alegación por parte de los concejales presentes.

Se somete a votación el acta de la sesión celebrada el día 28/02/2013:

Votos a favor.- 5 (PP)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

SEGUNDO.- DACION DE CUENTAS

El Presidente pregunta si alguien tiene que hacer alguna alegación o manifestar en relación con los Decretos facilitados que van del Decreto 37/2013 al Decreto 87/2013. No interviene nadie.

MOCIONES DE URGENCIA

No se formula ninguna Moción de Urgencia.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formula ningún ruego ni pregunta por parte de los concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo VEINTE HORAS Y OCHO MINUTOS, sesión de la que se levanta la presenta acta, que quedará autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y del Secretario, de todo lo cual DOY FE



0A01

3416724